Estudio de las murallas de Talavera de la Reina: Deterioro y restauración

María José Torres Montealegre Luis B. López Vázquez

Cuando a un pueblo su agricultura e industria le permitió acumular provisiones y posesiones, le obligó así mismo a protegerse de la codicia de otros pueblos que ambicionaban apoderarse de sus propiedades. En principio sólo se trataba de ocultar los objetos que los demás codiciaban en cavernas, o en accidentes del terreno. Luego, se trató de aumentar las condiciones defensivas de estas cavernas o accidentes naturales, colocando simples piedras que pasaron más tarde a convertirse en muros ciclópeos que, adaptándose al terreno delimitaban recintos rectangulares en la parte superior de una meseta o colina a los que se llamó larisas pelágicas. Las larisas se convertirían con el tiempo en las acrópolis en cuyo interior se desarrolla la vida de los habitantes, y cuando el número de éstos crecía haciéndose necesario un espacio mayor, surge la muralla como elemento defensivo de la Plaza. «Por útil que sea el arte de ganar las Plazas, es aún de mayor importancia el de defenderlas; porque interesa mucho más el conservar sus propias posesiones, que hacer conquistas». Con esta introducción el Abad Le Blond en su Tratado de Defensa de las Plazas, nos muestra cómo la muralla es una obra defensiva cuyo origen se pierde en el inicio del tiempo histórico aunque su diseño, estructura y materiales fueron muy diversos. Así en Occidente aparece el oppidum galo o el castro romano, recintos limitados en su extensión, mientras que en los núcleos mucho mayor poblados de Asia surgen grandes murallas como la de China que protegen no sólo una plaza sino un país.

Los sucesivos asaltos a las plazas que defendían, unido a la utilización de los materiales de que estaban construidas para otros fines distintos, han sido los motivos principales del deterioro que las murallas han sufrido, y no los debidos a las condiciones ambientales adversas o el tiempo transcurrido desde su construcción. Un análisis histórico de las batallas o asedios sufridos por una población o plaza es pues necesario para poder establecer una valoración de los deterioros sufridos, las reconstrucciones iniciadas y finalizadas, así como proponer restauraciones válidas en la actualidad que permitan destacar preferentemente los hechos históricos de los que cada muralla ha sido testigo.

BREVE HISTORIA DE TALAVERA Y SUS POBLADORES

Talavera, la *Caesarobriga* romana, para algunos la *Eburra* de los perpetanos, es un importante asentamiento que sirve de enlace entre Mérida y Toledo, y de esta época se conservan algunas lápidas y monumentos romanos pero los estudios arqueológicos no han permitido realizar un estudio en profundidad sobre su urbanismo.

A mediados del siglo X se menciona a Talabira (Talavera de la Reina), entre el grupo de ciudades más notables por la abundancia de los productos agrícolas de su vega y por sus numerosas tiendas, baños y mezquitas. En estos años el califa Abd al-Rahman III,

octavo soberano omeya de Al-Andalus y primero que tomó el título de «califa», ordena la construcción de una alcazaba para residencia del gobernador, y de una muralla que sirva para resguardar a la villa, convirtiéndose entonces en una plaza fuerte de primer orden. Para la construcción de este recinto fortificado se utilizó parte del trazado de la primera muralla romana o visigoda, y también, parte de los materiales de un recinto o fortaleza romana anterior pues el Padre Mariana escribe que «en el muro en frente de la Iglesia de San Pedro, se ven cortadas estas palabras: A GNEIO POMPEYO HIJO DEL GRAN POMPE-YO». Talavera tuvo como función ser punto de apovo de los omeyas cordobeses para lanzar sus ataques contra los reinos cristianos del Norte y servir de vigilancia para controlar la agitada ciudad de Toledo.

Fue atacada sucesivamente por el rey García I de León en el 911, y en el 920 por Ordoño II de León, pero hasta el 1083 no fue reconquistada por Alfonso VI de Castilla. Se construyeron a partir de entonces una serie de torres y bastiones que permitieran defender mejor la villa, datando del Siglo XIV las últimas torres albarranas construidas.

Talavera de la Reina como Toledo, es pues en cuanto a sus pobladores, una villa de tres culturas, la árabe, la cristiana y la judía. En este sentido Talavera después de Toledo era la villa que reunía el grupo más numeroso de mozárabes procediendo la mayoría según parece, de la expulsión impuesta por los almohades. Respecto a la comunidad judía, su expansión se llevo a cabo en el último cuarto del siglo XII, cuando se produjo una repoblación de la villa de Talavera, y su actividad en el terreno del comercio fue tan notable como la que ejercieron en Toledo.

Se tienen pocos datos del número de mudéjares que quedaron en todo el territorio castellano y particularmente en Talavera, y se puede pensar que los musulmanes vivían dispersos entre los cristianos, sin constituirse en núcleos o barrios; esta reducida población del siglo XIII aumentó lentamente hasta el siglo XV. Se sabe con seguridad que se reunió en Talavera la aljama de los moros en 1441 y que a finales del siglo XV era muy reducido el número de mudéjares.

MURALLAS DE TALAVERA DE LA REINA

El historiador y arqueólogo Sergio Martínez Lillo ha realizado en los últimos 14 años un profundo estudio

sobre las murallas de Talavera, habiéndose doctorado con una tesis sobre la arquitectura militar y el poblamiento islámico en la cora de Talavera de la Reina. A él le debemos gran parte de la documentación aquí presentada.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II que datan del 1576, se encuentra la más antigua de las descripciones llegadas hasta nosotros de Talavera y sus murallas: «...Talavera es una tierra llana en una vega entre dos cuestas y está edificada en la ribera del Tajo, por dos partes cercada y en algunas por tres; la cerca de la villa, parte de ella y es la que cae hacia el río, siendo la más antigua, y lo que va desde el alcazar hacia la plaza para llegar al río es edificio más nuevo y labrado de sillería. Tiene el muro quince pies de ancho o grueso y cincuenta pies de alto y entre las torres albarranas hay otras, unas cuadradas y otras redondas. La cerca del arrabal es de tapiería muy gruesa y torres de piedra y ladrillo bien labradas a trechos. Este muro y torres de la villa es grande y de gran carga. Está edificado sobre la haz de la tierra...» El texto indica claramente que existían dos recintos amurallados. Realmente son tres los existentes, aunque el tercero se puede considerar como un apéndice del segundo. Los tres protegieron a la villa de Talavera de los asedios que se sucedieron a lo largo de la Edad Media y Contemporánea.

«Las tres murallas corresponden a tres círculos o recintos tangentes en el Alcázar. El primero rodea el casco antiguo de la primitiva población, la villa por antonomasia donde están asentadas las parroquias y las casas de nobleza. La muralla tiene unos 14 m de altura por 4 de espesor, destacando entre trecho y trecho 18 torres albarranas, bajo cuyos arcos corría el foso con su barbacana murada. También estaban

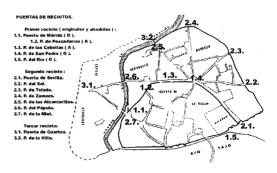


Figura 1

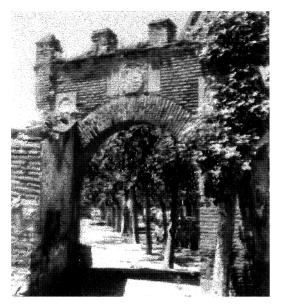


Figura 2 Puerta de Sevilla

flanqueadas las murallas por unos 40 cubos almenados...» (según A. Rumeu de Armas).

Junto al río, entre los puentes Viejo y Nuevo, se conserva algún resto de muralla de *opus incertum* y otros de sillería, que así mismo parece romano.

Probablemente, el primer recinto amurallado sea romano en su origen. Por la disposición de su terreno cabe pensar que se abrirían cinco puertas, tres originales y dos añadidas, desaparecidas a finales del siglo XIX. Eran éstas: la puerta de Mérida demolida como la muralla colindante y cuyas piedras sirvieron en 1881 para construir el cementerio de la carretera de Calera; la puerta de Pescaderías se añadió en 1579 a este primer recinto y se destruyó en 1676; la puerta de Cebollas o Nueva construida en la misma época que la anterior y destruida en 1763 para construir el Palenque, convento y seminario jesuita; la puerta de San Pedro derribada en 1886 al igual que una torre albarrana colindante; la puerta del Río, cercana al puente sobre el Tajo, destruida en 1867, destrucción justificada por su estado ruinoso que podría ser peligroso para el vecindario, y cuya desaparición permitía el desarrollo futuro de la ciudad. El trazado de este recinto tenía forma semicircular, buscando la protección que le daba el estar rodeado por agua en tres de sus partes: al este el arroyo Albadiel, al oeste el de la Portiña y al sur el río Tajo. El recinto partía de la alcazaba en el sureste, bordeaba las actuales calles de Carnicerías, Plaza del Reloj, Corredera del Cristo, Charcón, San Clemente y Entretorres, para llegar hasta la Ronda del Cañillo y por ella a la parte meridional de la alcazaba.

El segundo recinto, del que todavía se conservan restos, aunque son en su mayoría torres dispersas. partía de la Puerta de Sevilla en Carnicerías para seguir por la Ronda del Cañillo, Cabeza del Moro, Gregorio Ruiz, Prado, Alfares, Marqués de Mirasol, Portiña de San Miguel y Portiña del Salvador que desemboca en la Plaza de Puente Moris donde se une al primer recinto. De todo esto sólo pervive un lienzo de muralla en la Ronda del Cañillo, el Polvorín, hoy oficina de turismo, y un torreón de la antigua puerta de Zamora, del que sólo se ve la cabecera pues en los años 40 cuando se quiso ganar terreno al río, se enterraron al menos unos dos metros de muralla. Fue en el siglo XI, después de la Reconquista por las tropas cristianas, cuando los mozárabes o talaveranos empiezan a ocupar las casas dejadas por los musulmanes expulsados, en el interior del primer recinto. Los castellanos y francos que trajo el rey Alfonso VI se instalaron en el arrabal nuevo al norte de la ciudad, desarrollando actividades mercantiles y artesanas. La población de estos dos diferentes lugares tuvo cuerpos legislativos diferentes. Este segundo recinto tenía siete puertas, la de Sevilla salvada de la destrucción pero que necesita urgente revisión, la de Toledo, hoy desaparecida, la de Zamora, la de las Alcantarillas, la del Pópulo que tenía un puente a su frente, la del Sol y la de la Miel.

En el siglo XII se cerraron los dos arrabales existentes, nuevo y viejo, con los consiguientes recintos amurallados. A partir de estos años después de la Reconquista, se cree que se construyó el tercer recinto del que hoy no nos quedan restos. Éste iría desde la Puerta de la Villa a la salida de la calle Cerería, San Ginés y Puerta de Cuartos hasta bajar al río. Según Terrase, es probable que a finales del siglo XIV o primera mitad del XV, ya se hubiere arruinado debido a la mala calidad de la obra, hecha de tapiería y torres de ladrillo y piedra que no soportaron el paso del tiempo y los asedios del bajo medievo; el tercer recinto constituyó una transición entre la villa y el campo que se comunicaban por la Puerta de Mérida, ya que en las afueras de la Puerta de Cuartos existían

numerosas huertas y viñas. Esta actividad condicionó el carácter-socioprofesional de sus habitantes a partir del siglo XVI, como cuenta César Pacheco en su libro sobre este barrio. También nos menciona cómo se despobló éste al final de la Edad Media y se desplazó la actividad hacia calles adyacentes al Arrabal Mayor y la plaza del Reloj. En el siglo XIII, durante el reinado de Fernando IV, se solucionaron las rivalidades entre los habitantes de la villa y los de los arrabales. Los arrabales viejos se unieron al resto de la ciudad a través de tres puentes en el segundo cerco: el de Véngame en el callejón del Cristo de la Salud, la Puerta de la Miel cercana a la calle San Martín y el del Pópulo.

MATERIALES

Para la construcción del recinto se usaron sillares provenientes de obras anteriores que hemos calificado de romanos por el tipo de sillar, la mención de la existencia de núcleos romanos y el resultado de las excavaciones en la zona próxima a la alcazaba, de donde se deduce la ubicación de un habitat tardorromano que fue posteriormente roto por el islámico, produciéndose una fusión Islam-Roma como la producida en los casos de Coria, Toledo y en menor grado, en Mérida.

Estos sillares rectangulares de tres tamaños se colocaron la mayoría de las veces a soga y en escasos casos a tizón; se usaron piedras labradas con formas redondeadas y provenientes de aras, estelas y lápidas

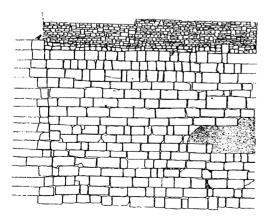


Figura 3

epigráficas procedentes de una necrópolis existente. Los diferentes tamaños de los sillares de las diferentes hiladas en altura, se deben a que en las partes superiores donde se han producido restauraciones, se usaron sillares de menor antigüedad y menor tamaño, sillarejos. La altura de las hiladas también disminuye a medida que ascendemos, pasando de los 60 cm en las partes más bajas a valores inferiores a los 50 en la parte superior. Los alarifes, arquitectos o ingenieros militares, dispusieron las hiladas con sillares de similares tamaños para dar así la mayor consistencia y estabilidad posible. Se recurrió al engatillado mediante sillares y tacos de piedra berroqueña para solucionar el problema provocado por la reutilización de materiales de edificaciones anteriores, que impedía el perfecto anclaje de los sillares en hiladas. En los casos en los que se necesitó nivelar sillares de distinto tamaño en las hiladas, se recurrió a poner uno o dos ladrillos en sentido horizontal o vertical, técnica utilizada en lugares próximos como Toledo, Coria y Mérida. Estos ladrillos suelen estar partidos en la mayoría de los casos y los que se encuentran enteros tienen unas medidas de $44 \times 28/29 \times 4,5/50$ cms. Los musulmanes urbanos utilizaron ladrillos y lajas calzados con diferentes materiales, mientras que los musulmanes rurales copiaron modelos del norte africano como la mampostería de mediano y pequeño tamaño, construyendo en ocasiones con lajas dispuestas a sardinel.

En lugares donde no fue posible encontrar estos materiales de relleno, se emplearon lajas o estrechas piedras de roca pizarrosa o berroqueña. Ejemplos de esto son: Vascos (alcazaba), San Vicente, Espejel, Pajaroncillo...

La trabazón de los sillares se realiza con la compactación de una argamasa u *opus caementicium* hecha a base de mampostería de mediano y pequeño tamaño, cantos de río de similares dimensiones, arena y cal. Ésta se colocaba en capas por hilada levantada y que constituyen el interior de los muros de lienzos y torres. Esta argamasa de color grisáceo y textura áspera ha desaparecido de la superficie en algunas zonas, mientras que en otras se deja ver incluso entre restauraciones posteriores con un tono más blanco que corresponde a una argamasa más moderna. Otra variación de la argamasa usada es la formada por cascote triturado, arena oscura y algo de cal, que consigue más dureza y compactación que la que tiene la hecha con cantos de río. Para aumentar la cohe-

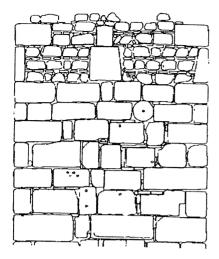


Figura 4

sión del paramento, se recurrió en ocasiones a la técnica común en la Edad Media, de introducir entre los huecos del aparejo, fragmentos de una piedra oscura.

En la Torre 1 del primer recinto, aparece el primer ejemplo de mampostería encintada en obras islámicas califales. En los lados norte y sur de esta torre se ve esta mampostería, sillarejos enmarcados por verdugadas o tendeles de ladrillo, dispuesta sobre las hiladas de sillares y cómo traban perfectamente pues pertenecen a la misma época constructiva. Este método fue utilizado en la capital toledana (Santa Leocadia, San Andrés, Santiago del Arrabal), no siendo las hiladas superiores a 30/35 cm.

Podemos encontrar superposición de estilos constructivos de diferentes épocas, como en el caso de la Torre 49 en el primer recinto, donde se montó sobre los restos de una torre de planta semicircular hecha de sillares, otra hecha con mampostería encintada y ladrillo, siendo el paso de la torre islámica a la albarrana mudéjar o cristiana, que encuentra en Talavera una notable representación.

ALGUNOS ELEMENTOS DE LA ARQUITECTURA MILITAR ANDALUSÍ

CIMENTACIÓN: es la estructura que soporta y transmite al suelo las cargas de la construcción, situándose bajo la cota 0 del piso en el momento en que se cons-

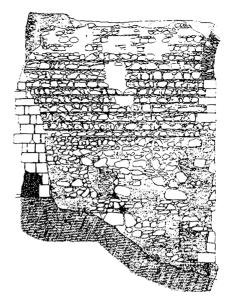


Figura 5

truyó. En nuestras murallas, datamos el estudio en los siglos IX-X, una vez concluidas las obras del cerco y la alcazaba.

En la cuenca mediterránea se pueden establecer diferencias entre las cimentaciones de las fortificaciones, según estén situadas en zonas llanas o montañosas. Como ejemplo de esto último, tenemos el castillo de Castros donde no aparece cimentación pues las hiladas de sillares se ciñen a los canchales sin soporte inferior que asegure la penetración de la estructura en el terreno. En Talavera tenemos el caso de construcción en terreno llano, donde soportes sólidos sirven de descanso a la construcción; esto se ve

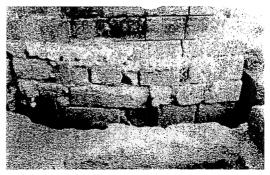


Figura 6

en la puerta de la de la alcazaba, donde tres hiladas de sillares formando escalones constituyen los fundamentos. Otra alternativa a esto, son gruesas capas de arcilla. Los romanos, del aparejo de sillería se pasarían al encofrado de argamasa u *opus caementicium*, y algunos centros del Bajo Imperio como Coria, Toledo, Córdoba etc., sirvieron a los visigodos de modelos.

ZARPA: la «escarpa con gradas» del castillo de Gormaz que menciona Gaya Nuño es una solución a la cimentación en zonas abruptas, donde es aprovechable la irregularidad del terreno para así constituir una zona llana que aporte estabilidad y seguridad asegurando la defensa de plazas. Este elemento constructivo se debe a la Grecia clásica, de la que se desarrolla. Éste surge como necesidad de dotar de una mayor plataforma a las torres y lienzos, de manera aislada o formando varios escalones. Ejemplo de esto son las torres de la Toledo omeya: puertas de Alcántara y vieja de Bisagra.

Aparecen algunos casos en los que se aúnan los dos modelos de cimentación y zarpa, como es el de las murallas de Coria (Cáceres). En la Talabira islámica, debido a la llanura del terreno, se dio escasamente este tipo de elemento, lienzo entre las Torres 5 y 6, donde una zarpa de un solo escalón a lo largo de la parte baja del muro, se adapta al terreno como lo hace el lienzo.



Figura 7

TALUD: es la inclinación hacia el exterior de un muro, mientras que el interior permanece en vertical.

Puede ocurrir, y se da en Talabira, que se fusionen la zarpa y el talud, como es el caso de las torres del sector occidental, Torres 5 y 6, Torre 8..., principalmente en la zona de la alcazaba, Corredera del Cristo y convento de las monjas Benitas, donde se mantiene una inclinación que parte de la base hasta la zona más alta. Un caso similar a éste, lo encontramos en los restos de la antigua muralla zirí, siglo XI, que se conserva en el Albaicín de Granada.

Las funciones del talud son pues: proporcionar la mayor estabilidad y solidez posible al muro y permitir con la inclinación, un reparto de esfuerzos y tensiones homogenizándolo y equilibrándolo optimizando estos muros ataludados frente a lo que supondría uno plano. Este elemento se utilizó en las torres vigía, llamadas almenaras o atalayas, construidas a partir del siglo X en el Al-Andalus, siendo los ejemplos más cercanos a Talavera los de Segurilla, el Casar y San Vicente.

TORRES ALBARRANAS

No existe en España otra muestra mayor y más potente en número que las nueve torres albarranas de Talavera que hoy se conservan. Tienen diferentes formas y cronologías.

Se pueden agrupar de tres maneras según la época a la que pertenecen. Las más tardías son también las de mayor altura y robustez, y aprovechan la situación de una torre islámica anterior. El tipo de aparejo usado es común al de torres situadas en Ávila, Plasencia o Toledo. Éstas se pueden datar en los años de la Reconquista, entre los siglos XII y XIII, tal es el caso de la Torre 6 del primer recinto.

Las segundas serán de fecha algo anterior y sólo queda actualmente el caso de la Torre 49, en la que a una torre de planta semicircular construida con sillares, se superpone otra con mampostería encintada y ladrillo, recordando el montaje de los elementos militares mudéjares o cristianos sobre los del Islam.

El tercer tipo de torre es el de menor tamaño, y ejemplos de este tipo pueden encontrarse en Mérida o Trujillo. Actualmente no hay en pie en Talavera ninguna de esta clase.

La Torre 6 antes citada, como del primer grupo, debido al buen estado tras su restauración, permite

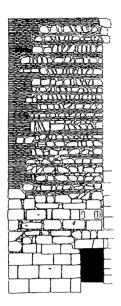


Figura 8

obtener bastante información sobre los sistemas constructivos de las diferentes épocas. Como ya dije, está torre cristiana del siglo XIII o XIV, está construida sobre una anterior islámica construida en el siglo IX-X. La primera era de planta cuadrada, alrededor de 4,35 cm de lado, variando poco en cada uno de ellos; la altura era de 11,60 cm antes de su restauración. Esta planta cuadrada es semejante a la de las torres que la anteceden en el muro. Sillares berroqueños, regulares, sin erosionar

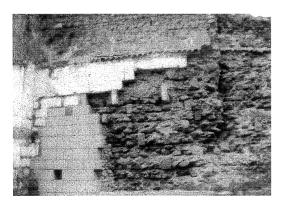


Figura 9

en las esquinas y procedentes de sierras cercanas, se aprecian en la parte inferior como muestra de la no erosión con el paso del tiempo, debido a la torre cristiana posterior que la ocultaba. Estos sillares con distintos módulos, parten de la parte baja para cambiar a mampostería encintada de sillarejo de algo menos de la mitad hacia arriba en su altura. Estos dos aparejos diferentes se unen mediante piedras de distintos tamaños medios. La torre cristiana posterior se sirvió de grandes piedras irregulares.

DETERIORO Y RESTAURACIÓN

Restaurar es recuperar o recobrar. Reparar, renovar o volver a poner una cosa en aquel estado o estimación que antes tenía; reparar un objeto del deterioro que ha sufrido.

Es imprescindible tener presente que el monumento, en este caso las murallas, forman parte indivisible del espacio en el que están inscritas y toda actuación llevada a cabo en este segundo, revierte en ellas directamente.

Gustavo Giovannoni decía a principios de siglo que: «a veces las condiciones ambientales tienen tanta importancia, que dañar la visión de un monumento, puede casi equivaler a su completa destrucción».

Las murallas de Talavera se utilizaron en algunos casos, como pared medianera en la construcción de algunas viviendas, lo cual supuso un deterioro notable en parte de los restos que de éstas hoy se conservan. A partir de 1978 se empezó la expropiación de las casas, con su posterior derribo, en la zona del pri-



Figura 10

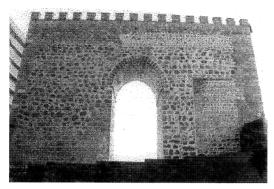


Figura 11

mer recinto junto a la alcazaba de la que hoy no quedan restos, y se convirtió en una zona de jardines y paseo. Se produjeron después restauraciones de torres, entre la que cabe destacar la Torre 6, una albarrana de la calle Carnicerías en el primer recinto, que se restauró en 1987, previo proyecto comenzado en 1984, en el que participó el ya nombrado arqueólogo: Sergio Martínez Lillo, al que debemos gran parte de este estudio.

Sin entrar en las actuales técnicas de recuperación utilizadas, que se desviarían del eje central de este congreso, no debemos olvidar que un restaurador debe intentar revivir la obra, interviniendo en su conservación y evitando su desaparición sin alterar los valores históricos ni añadir nada que transforme la obra. Siempre que se añadiese algo nuevo, estaría obligado a lo siguiente:

- que sea diferente y sólo sirva como soporte para una apreciación de la original.
- que sea reversible en su realización técnica, impersonal y reemplazable.

Me gustaría terminar manifestando que, con la esperanza de que en un futuro no muy lejano se lleven a cabo intervenciones sobre estas murallas entre las que nací, al igual que de toda riqueza de este tipo, hemos de sabernos herederos y hemos de recordar que también tenemos la obligación de conservar y si cabe mejorarlas, para que estos retazos de historia se

mantengan o sean las que mantengan vivas nuestras ciudades.

BIBLIOGRAFÍA

Abate Le Blond, *Tratado de la defensa de las Plazas*. Traducción sobre la segunda edición escrita en francés, Madrid, 1777.

Ballesteros Gallardo, Ángel, «Patrimonio artístico de una ciudad: Talavera de la Reina». Talavera, 1981.

Conde de Cedillo (Jerónimo López de Ayala-Álvarez de Toledo) Catálogo monumental de la provincia de Toledo. Toledo, 1959.

Fajardo, Santiago y Fajardo, Íñigo. Tratado de Castellología. Madrid, 1996.

Fernández y Sánchez, Ildefonso, «Historia de Talavera de la Reina». Talavera, 1983.

Gaya Nuño, J. A. «Gormaz, castillo califal». Al-Andalus, vol VIII, 1943.

Giovannoni, Gustavo. Il restauro dei monumenti, en Atti del I Convegno degli Inspectori Onorari. Roma, 1925.

González Muñoz, Mª del Carmen, «La población de Talavera de la Reina (Siglos XIV-XV)». Toledo, 1975.

Jiménez Esteban, El castillo medieval español.

Martínez Lillo, S. «Estudios sobre ciertos elementos y estructuras de la arquitectura militar andalusí. La continuidad Roma-Islam». Boletín de Arqueología medieval, 5. 1991.

Martínez Lillo, S. «Arquitectura medieval andalusí en la Marca Media. El caso de Talabira». Premio Fernando Jiménez de Gregorio. Talavera de la Reina, 1998.

Martínez Lillo, S. «Algunos aspectos inéditos en la fortificación musulmana de Talavera de la Reina». Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid, del 19-24 de Enero de 1987, t. II.

Martínez Lillo, S. «Un ribat interior en la Marca Media. El caso de Talabira». Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. 21(1994).

Pacheco, César. «El barrio de la Puerta de Cuartos». Historia social y cultural, Talavera, 1993. pp. 22-31.

Rumeu de Armas, A. «Excursión histórico-artística por Talavera». Sociedad española de Excursiones, t. XLV, (1941).

Suárez Álvarez, M. Jesús. La villa de Talavera y su tierra en la Edad Media (1369-1504), Toledo, 1982, pp. 50-51.

Terrasse, M. «Talavera hispano-musulmane (notes historique-archéologiques)» Melanges de la casa de Velázquez, t. VI (1970).